Comisarios de san Roque — Nombraron por comisarios para la festividad del señor san sebastian y san Roque a los señores Dn. Pedro ortega Puche y Dn. Antonio ortega Muñoz Vezidores de esta Yuntamto. a los quales se le da Poder y facultad para que de los propios de esta Villa libren lo que fuere nezesario —

Comisarios para tomar qtas. de propios y arbitrios — Nombraron por comisarios para tomar quentas de propios y arbitrios a los señores Dn. Joseph quiles de los Rios y Dn. Pedro ortega Puche Vezidores de esta Yuntamto. —

Penas de camara — Nombraron por Rezeptor de penas de camara a Fran.co soriano ortega al qual se le notifique lo azepte y Jure hazer el deber y lleve su libro de quenta y razon para darla siempre que le sea pedida —

Maiordomo de propios — Nombraron por Maiordomo de propios y arbitrios a Anton Mario Vezente Mo. de esta Villa al qual se le notifique lo azepte y Jure hazer el deber y lleve su libro de quenta y razon para darlas siempre que se le pida —

Padre de menores — Nombraron por Procurador de pleitos y causas de esta Villa por no abeslo continuelo de su Mag.d a Leonardo Martinez Vo. de esta Villa —

Padre de menores — Nombraron por Padre de Menores a Dn. Fran.co de los Rios moreno al qual se le notifique lo azepte y Jure hazer el deber —

SS.nos — Nombraron por comisarios digo por SS.nos del numero y Yuntamto. de esta Villa al presente SS.no en primero lugar y en segundo a Bar.me Puche lozano y en tercero a Miguel de ortega —

Bulas — Nombraron por Rezeptor de las Bulas para este presente